EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIX - Núm. 17.166 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, 17 | Martes 3 Diciembre 1940 | REDACCION-TALLERES Berruguete, 1-3, Burgos, 5 | Número suelto: 15 cts.

PETAIN EN MARSELLA

EL MARISCAL PETAIN

Marsella, 3.—El Mariscal Petain ha llegado hoy mañana a esta ciudad en viaje de inspección.—Efe.

Después de Southampton, Bristol

EL ATAQUE TAN TERRIBLE COMO EL DE COVENTRY

Desde la costa francesa se ven los incendios de los puertos bombardeados últimamente

Berlín, 3.—Según se anuncia oficialmente, la Aviación alemana efectuó anoche fuertes ataques sobre Inglaterra.

El principal bombardeo fué concentrado sobre Bristol, para continuar la destrucción de anteriores "raids" en objetivos industriales y militares de la ciudad.

Se añade que el ataque fué comparable en efectos destructivos, a los de Coventry y Southampton.—Efe.

Berlín, 3.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas:

"Como ya se hizo saber, las formaciones de combate alemanas han proseguido en el curso de la noche del lunes, los ataques sobre Southampton, que han extendido e intensificado los incendios que ardían desde el anterior bombardeo.

Las explosiones en los depósitos y en los barrios del puerto, pudieron ser observadas desde el otro lado de la Mancha de la costa francesa. La débil defensa británica ha aumentado la seguridad y justeza en el lanzamiento de bombas por los aparatos alemanes. Las ciudades de Londres, Birminghan y Liverpool, fueron igualmente bombardeadas.

Ha proseguido la colocación de minas ante los puertos ingleses. Durante la jornada, la actividad de la aviación se ha limitado a vuelos de reconocimiento. En el curso de uno de éstos, fué hundido un mercante enemigo al S.O. de Irlanda. Durante la noche del 3 de diciembre, grandes formaciones alemanas atacaron una ciudad de la costa.

FINLANDIA RELEVADA DE PAGAR SUS DEUDAS A ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 3.—El Secretario de Estado Hull, ha anunciado que Finlandia ha sido autorizada a no pagar su antigua deuda de guerra por acuerdo del Gobierno federal.

Añadió que en consecuencia no se considera a dicho país como uno de los deudores contumaces.—Efe.

Presenta a clasificar cuanto antes tu cartilla, pues transcurrido el término sin verificarlo pierdes el derecho a utilizarla.

¿BULGARIA PERMANECERA ALEJADA DE LA GUERRA?

LOS PERIODICOS DE SOFIA ESPERAN UN INVIERNO TRANQUILO EN EL SUDESTE

Sofía, 3.—La declaración del ministro de Hacienda, según la cual el Gobierno búlgaro hará todo lo posible para mantener al país apartado de la guerra, ha sido acogida con gran relieve por todos los periódicos de Sofía.

Los diarios dicen que después de esta declaración, cabe esperar que el Sudeste de Europa pasará un invierno tranquilo.—Efe.

En Velilla de Ebro

Chocan los expresos de Madrid y Barcelona

VAN RECOGIDOS 53 MUERTOS Y ASISTIDOS MAS DE 80 HERIDOS

Zaragoza, 3.—Entre las cuatro y las cinco de la madrugada chocaron en la estación de Velilla de Ebro, los expresos números 802, que salió de Madrid, a las siete de la tarde y el 803 que salió de Barcelona a las 9,10 de la noche.

A consecuencia del choque las máquinas quedaron empotradas, descarrilando varios coches. El resto del material sufrió destrozos.

Las primeras noticias recibidas indican que el número de víctimas asciende a veinte muertos y más de cuarenta heridos. Como a ambos lados de la vía hay un pronunciadísimo terraplén el desvío de los coches y vagones presenta grandes dificultades.

De Zaragoza salió un tren de socorro a las siete y otro de Caspe y Madrid con ingenieros, interventores, brigadas de obreros y ambulancias sanitarias.

Sobre las causas de la catástrofe se señalan que ambos trenes, habitualmente realizaban su cruce en la estación de Puebla de Híjar, pero sin duda debido al retraso del expreso de Madrid, excepcionalmente habían de efectuarlo en Velilla de Ebro.

El suceso fué debido al mal funcionamiento de las agujas y discos de señales. Las noticias de Velilla, señalan en las primeras horas de la tarde de hoy, que iban recogidos cuarenta y tres muertos y más de sesenta heridos, la mayoría de los cuales fueron traídos a Zaragoza.

Los supervivientes que se dirigían a Barcelona continuaron por vía Lérida.

Marcharon al lugar de la catástrofe varios equipos sanitarios con todo el material necesario.—Mencheta.

PASAN HERIDOS POR EL PUEBLO DE PIÑA DE EBRO

Piña de Ebro, 3.—Por este pueblo alrededor de las nueve de la mañana pasaron por la carretera de Castellón atravesando la de Quito, varios automóviles con heridos.

Un peatón trajo la noticia diciendo que la magnitud de la catástrofe no se recordaba desde hace mucho tiempo.—Mencheta.

PRIMERA LISTA DE HERIDOS

Zaragoza, 3.—A las doce y media de la mañana habían ingresado en los Hospitales provincial y militar, Agustinos y Cruz Roja, numerosos heridos entre los que figuran los siguientes:

Hospital Provincial.—Heridos de diversa gravedad: Cipriano Carazo Alameda, Juan Mise Jiménez, Vicente Castellón Hernández, Baudilio Andrés Lobejón, Manuel Nogués, Segres, Francisco Varona, Estanislao Sancho Martre, Eugenia Freire, Gregorio Montesinos, Vicente P. Cerezo, Juan Iscar, Gervasia Rica Patras, Francisco Borrás Hernández, Juan Polonia Pérez, Moisés Pérez Salvador, Honorato García Falla, Juan Marín Jiménez, Juan Tolosa, Cecilio López Gallo, Ricardo Sánchez Potolles, Julia Salvador Mayer, Evaristo Díaz, Pretorio Lafuente, Encarnación Marin.

Hospital de los Agustinos: Soldados Evaristo Coello Lindo, José Planos, Vicente Ros Martín, Félix Díaz Paramida, Juan Jiménez Martínez, Marcelino Ablare López, Miguel Valicio Jiménez, Gerardo Martínez Castañeda, Enrique Mons Grande, Juan Lanzo, José Planas Masal y otros varios.

Hospital de la Cruz Roja: Agustín López, José Ledesma y Manuel Montero.

A las tres de la tarde las noticias recibidas de Tarragona indican que los muertos son cuarenta y ocho y los heridos más de ochenta.

Las autoridades marcharon al lugar del accidente, figurando entre ellas el Gobernador, el alcalde, Presidente de la Diputación y de la Audiencia y Juzgado de Instrucción número 1.

Han sido requisados los automóviles disponibles para el traslado de los heridos y viajeros a esta capital.—Mencheta.

LOS MUERTOS SON 53

Zaragoza, 3.—Las últimas noticias recibidas sobre el accidente ferroviario ocurrido a 50 kilómetros de Zaragoza, indican que el número de muertos se eleva a 53.

Se trata de dos expresos que sólo llevan primera y tercera clase. Uno de los viajeros del expreso de Barcelona, ha declarado que el tren descendente marchaba a gran velocidad porque llevaba media hora de retraso. En las estaciones se dió la señal de paso, peró después de Velilla se hicieron señales al de Barcelona para que no pasara. Sin embargo, ya era tarde y sobrevino la catástrofe. Se cree que los maquinistas y fogoneros de los dos trenes se han salvado.

En uno de los trenes parece ser que viajaba el Vicario de Tortosa, quien inmediatamente se dedicó a prestar los auxilios espirituales a los heridos que parecían más graves, permaneciendo largo tiempo dando instrucciones.

En este mismo tren que iba repleto de viajeros, figuraban infinidad de soldados, que se dirigían a Valladolid con permiso, de los cuales hay hospitalizados 25.—Cifra.

Ayer perdió Inglaterra 160.000 toneladas

Otro gran convoy inglés sorprendido cuando se dirigía a Gibraltar

Berlín, 3. — Informes oficiosos, anuncian que los submarinos alemanes alcanzaron ayer un gran convoy destinado a Inglaterra.

A pesar de la fuerte protección de las unidades y de la defensa, quince barcos fueron hundidos, con un desplazamiento total de 110.000 toneladas.

El crucero auxiliar británico perteneciente a la escolta del "Caledonia", de 17.046 toneladas, también fué hundido. Además se da como probable el hundimiento de otros dos barcos, con un desplazamiento total de 16.000 toneladas.—Efe.

No consientas la clasificación en segunda o en tercera clase del que debe estarlo en la primera, pues con ello disminuye el reparto de pan de los verdaderamente necesitados.

EN TOTAL, VEINTE BUQUES HUNDIDOS

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 3.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán, correspondiente al día de hoy: "Nuestros submarinos atacaron con extraordinario éxito el 2 de diciembre, un convoy británico que navegaba con rumbo a Gibraltar, el que fué dispersado a pesar de que iba fuertemente protegido por cruceros y torpederos y a pesar también de la violenta reacción de la defensa. Quince buques que desplazaban más de 110.000 toneladas y un crucero auxiliar británico, perteneciente al "Caledonia", de 17.000 toneladas, fueron torpedeados y hundidos. Es probable el naufragio de otros dos navíos que formaban parte del convoy y desplazaban un total de 16.000 toneladas.

Un submarino mandado por el teniente de Navío, Mengersen, ha tenido intervención decisiva en esta victoria, al hundir cinco buques con un desplazamiento total de 41.000 toneladas. Aparte de estos señalados éxitos, otro submarino anuncia el hundimiento de dos mercantes armados enemigos, que desplazaban un total de 21.247 toneladas, uno de los cuales era el moderno buque inglés a motor, "Víctor Ross", de 11.247 toneladas. Por tanto, nuestros submarinos han hundido en el curso del 2 de diciembre, más de 160.000 toneladas de navíos enemigos".—Efe.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE

Londres, 3.—Comunicado del Ministerio del Aire, correspondiente al día de hoy: "Poco antes de la caída de la tarde, aviones enemigos atacaron ayer una ciudad del O. de Inglaterra, ataque que continuó en gran escala hasta media noche.

Hubo bastantes incendios, tanto en casas particulares como en edificios públicos, que sufrieron daños de importancia. Algunas personas resultaron muertas y otras heridas, pero los informes disponibles indican que el número total de víctimas no es muy elevado. También fueron bombardeados otros puntos de Inglaterra, entre ellos el País de Gales, pero los daños causados no son muchos y el número de víctimas reducido, aunque hay que lamentar muertos. Uno de nuestros cazas fué derribado, pero el piloto logró salvarse.—Efe.

FRISO DE PRENSA

INCORPORACION DE ALSACIA Y LORENA

SUIZA DESPIERTA EL MAL HUMOR ALEMAN

Ismael Herráiz, envía a "Arriba" la siguiente crónica:

Berlín.—Apenas el irritado lenguaje con que la Prensa alemana recoge determinadas afirmaciones de la Prensa suiza, interrumpe el silencio con que la política alemana ha entrado en el mes de diciembre, cumplida ya la etapa diplomática que ha integrado al Reich toda la cuenca danubiana, las interpretaciones de los periódicos suizos sobre la guerra aérea han sido acogidas aquí con un mal humor tan visible y con una acritud en el lenguaje tan evidente, que los resultados no pueden reflejarse más que en noticias poco gratas para las relaciones germano-suizas.

La incorporación de Alsacia y Lorena al territorio del Reich con el nombre de marca del Este es el hecho más calificado de la jornada de ayer. Los dos nombres que fueron tantos años bandera de rencor desaparecen de las geografías de Alemania para entrar en el campo histórico como un sangriento símbolo uncido a tres guerras. Previamente 70.000 hombres han sido evacuados a Francia. Así Alemania, que exige la mayor unidad entre sus hombres, elimina de raíz en sus comienzos el posible separatismo que hubiera podido crear la propaganda francesa sobre un territorio racial histórica y culturalmente germánico."

Un atentado contra Kislig

Resultó indemne

Estocolmo, 3.—Según noticias recibidas en esta capital, se han registrado desórdenes en Noruega con motivo de un atentado dirigido contra el jefe del Gobierno, controlado por Alemania, Kislig.

Cuando éste salía de una reunión celebrada en Frederist, se encontró en la calle con un crecido número de personas que le acogieron con gritos de hostilidad.

Un desconocido arrojó una bomba de mano, que estalló cerca de Kislig, pero no alcanzó a nadie.

En diferentes puntos de Noruega, se registraron incidentes análogos.—Efe.

No censures a los que se pasan todas las horas del día pensando en tú abastecimiento. Son quienes resuelven todos los problemas que se van presentando, evitando que España se vea en la situación que por circunstancias de la guerra europea, se hallan otros países del continente.

M.C.D.2022

Cine

"SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR"

UNA OBRA MAESTRA DE IMPOSIBLE SUPERACION

En la presente semana será presentada en Palencia, en la pantalla del PRINCIPAL, la obra maestra del cine europeo. "SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR", premio extraordinario de la Exposición de Venecia—en la semana Internacional del Cine—film glorioso que asombra actualmente a todos los públicos del mundo, y que en España, está logrando éxitos jamás conocidos, en el cinema.

La grandiosidad de su tema, la magnitud de su concepción, la emoción que late en cualquiera de sus fotogramas, así como su técnica maravillosa, su interpretación admirable y la fidelidad de que hace gala en todo momento, hace que este film supere a cuanto se logró hasta el día.

Para dar una idea de la grandiosidad de esta superproducción, he aquí a continuación algunos datos que dan idea del alarde que la filmación de esta película significa.

Se comenzó a trabajar en Junio de 1939 y finalizó en el mismo año de 1940.

Fueron construídos cincuenta grandes escenarios entre los que destaca la estación ferroviaria de Toledo, la Sala de Banderas, el Hospital de Talavera, los subterráneos y el Patio del Glorioso Alcázar, reproducción exacta del destruido por la horda roja. Para dar una idea de esta reconstrucción añadiremos que en ella se emplearon 250 metros cúbicos de madera, 450 quintales de yeso, 100 quintales de cemento. 10 quintales de clavos, 700 balaustradas torneadas, etc., etc.

En las escenas rodadas en Italia, intervinieron 10.000 extras y más de 3.000 en las rodadas en España.

Y en fin así podríamos seguir escribiendo datos que asombrarían al lector, y que resumimos consignando que el coste de este film, se ha elevado a 12.000.000 de pts. cifra que por sí sola dice la magnitud y grandiosidad con que el mismo se ha llevado a cabo.

"SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR merced a los desvelos e interés, por satisfacer al público palentino, que en todo momento siente la Empresa de nuestro Teatro Principal, será presentado en nuestra ciudad, en la presente semana, con toda solemnidad en funciones de gran gala, las que sin duda alguna, serán como en todas partes, funciones memorables y tan brillantes, como jamás se recordará existieron en nuestras costumbres.

Palencia, va a ser una de las primeras capitales que admiren este soberbio film, de homenaje a los héroes que supieron escribir estas gloriosas paginas de heroísmo en el asedio toledano, circunstancia que hemos de agradecer a la Empresa del PRINCIPAL, que una vez más pone de manifiesto su interés de dar satisfacción a su público, presentando lo mejor y más saliente de cuanto el cine puede producir.

"SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR" a pesar de ser la película más cara de cuantas se han presentado en la pantalla, podemos adelantar que será vista por los palentinos a precio inferior al que se está cobrando en el resto de las capitales de España.

Las localidades para este magno acontecimiento para el día del ESTRENO y dos días siguientes, se han puesto a la venta ya, y, por tanto, las personas que tengan hechos encargos, puedan pasarlas a recoger.

PIMENTON DULCE OCAL Y PICANTE
ESPECIAL PARA MATANZAS
ULTRAMARINOS ROMAN ARRIBAS

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

SESION ORDINARIA DEL PLENO

El pasado viernes, 29 de Noviembre celebró la Cámara de Comercio e Industria su sesión mensual ordinaria bajo la Presidencia de don Luis Calderon.

Se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para el año 1941, cifrado en 28.500 pesetas.

Se acuerda conceder una paga extraordinaria en Diciembre próximo al personal de la Cámara y conceder una pequeña subvención al S. E. U. con destino a la "Bolsa del Libro" por él organizada.

Queda enterada la Cámara de una comunicación de la de Zaragoza en la que anuncia la celebración en la capital aragonesa de una Feria Nacional de Muestras del 15 al 30 del próximo mayo, la primera que con carácter nacional ha de celebrarse en España después del Glorioso Movimiento Nacional.

Se acuerda emitir informe favorable a dos solicitudes de implantación de nuevas tarifas para suministro de flúido eléctrico a varios pueblos de la provincia presentadas a la Delegación de Industria y que ésta remite a la Cámara para su informe previo.

Se leen telegramas del Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y del Director general de Comercio y Política Arancelaria agradeciendo la felicitación de la Cámara por sus respectivos nombramientos.

La agrupación de Almacenistas de Coloniales y similares de Guipúzcoa dirigió por mediación de la Cámara a los de Palencia, un escrito de gran interés para éstos relativo a la venta del arroz, al que los almacenistas palentinos han prestado su adhesión remitiendo otro en este sentido a los de Guipúzcoa.

Por Secretaría se informa a la Corporación de la correspondencia sostenida desde la última sesión celebrada con varias Cámaras y con centros oficiales, civiles y militares a los que se remitieron informes que se solicitaban relacionados con la industria y el comercio de esta provincia.

Por último se leen varias comunicaciones de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior de Cámaras, relativas a asuntos de régimen interior y otros, con lo que terminó el orden del día.

Se acuerda dar publicidad en forma extractada a las principales disposiciones de la Ley de Tasas, para general conocimiento del Comercio y la Industria en evitación de posibles infracciones por desconocimiento de lo dispuesto; también se acuerda dirigirse al Sr. Jefe de estación de la Compañía del Norte en esta ciudad interesando de él que procure sean lo más cortas posibles las suspensiones de facturaciones en grande y pequeña velocidad que tanto perjuicio causan a los intereses de la industria y del comercio y al público en general.

Con lo que se da por terminada la sesión.

Dr. HERMAN BLANCO
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) núm. 3

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION. — Policarpo Cuesta González, de 89 años, viudo. Dr. Cajal, 3.

NACIMIENTOS. — Pedro Santana Majarrés, de Elías y de Benita. A Valladolid, 12.

Andrés Hernando Martín, de Emeterio y Paula. Monjas, 22.

Una sola audición le bastará para decidirse. Solicítela: FELICIANO ORTEGA
Plaza de A. Calderón, 1 PALENCIA

ENSEÑANZA

PROVISION DEFINITIVA DE ESCUELAS. — Se autoriza por decreto al Excmo Sr. Ministro de Educación, para proceder a la provisión definitiva de las Escuelas nacionales que vaquen y estén vacantes hasta el 31 del actual. La provisión se hará por cuatro turnos: oposición restringida entre maestros en propiedad o que figuren en el escalafón que reúnan las condiciones que se señalen; traslado voluntario, reservándose en él un número proporcional de vacantes existentes al llamado derecho de consortes; traslado forzoso entre los maestros cuyas escuelas hubieran sido suprimidas o que se encuentren desempeñándolas con carácter provisional si fueren de nuevo ingreso; y reingreso, consumiendo sueldo y escuela cuantos hoy figuran fuera de la Enseñanza por causas legales y tengan reconocido previamente el derecho a reingresar en la misma. La adjudicación no podrá referirse a escuela determinada, sino sólo al derecho de ejercer en la localidad objeto de la misma. Será reservado para el turno de oposición restringida el cincuenta por ciento en vacantes de poblaciones superiores a diez mil almas, una vez realizada la provisión por el turno de reingreso y de traslado forzoso. Este para los maestros provisionales será para las escuelas que resulten del traslado voluntario. Para optar a estos turnos se llevarán tres años de propiedad a no ser de nuevo ingreso, y se estará en pleno ejercicio de sus derechos sin nota desfavorable. Se atenderá también a los servicios prestados al glorioso Movimiento Nacional.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

OPOSICIONES AL MAGISTERIO. Se modifica el decreto de 17 de octubre, en el sentido de que por el ministro de Educación se convoquen inmediatamente oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional para cubrir cinco mil plazas. Podrán acudir los maestros de primera enseñanza y los licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado las asignaturas de Pedagogía y su Historia y estén comprendidos en alguno de los grupos de excautivos, huérfanos de guerra, hijos de asesinados y cruzados de la enseñanza y ser militantes de la Falange. También los maestros con cinco años de servicios interinos o sustitutos en Escuelas oficiales o entidades de sentido católico y nacional, y siempre que pertenezcan al SEU.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta provisional:
Central Hotel - PALENCIA

UN BUSTO EN BRONCE DEL DR. SIERRA.—En la Escuela de Artes y Oficios se halla expuesto un busto en bronce del ilustre palentino Dr. Don Blas Sierra, que será colocado en el nuevo Grupo Escolar, que llevará su nombre. El retrato, de perfección acabada, con basamento pulimentado de granito, es obra del laureado escultor y Director de dicho centro D. Mariano Timón; y está siendo visitada por autoridades, profesores y amigos. Para el público estará abierta la Exposición hasta el sábado, de cinco a siete de la tarde. Una vez más felicitamos al señor Timón, por este nuevo triunfo obtenido.

DE LA PROVINCIA

VENTA DE BAÑOS

DETENIDO.—Como sospechoso e indocumentado, fué detenido por la policía de esta residencia, un individuo llamado Tristán Hernández Vaquero, de 37 años, residente en Madrid.

Realizadas las gestiones oportunas, resultó que el detenido se hallaba reclamado por las autoridades militares, como fugado del depósito de prisioneros de guerra "Miguel Unamuno", de Madrid, y que desde hace tiempo, se venía dedicando a ser enemigo de la propiedad ajena.

Cartel de Falange

DOS NOTAS DE LA JEFATURA

A LOS CAMARADAS JEFES COMARCALES, LOCALES Y AFILIADOS.—Por conveniencias del Servicio a partir de la fecha se suprimen las Jefaturas Comarcales cuyas cabeceras residían en Aguilar de Campoó, Alar del Rey, Astudillo, Baltanás, Barruelo de Santullán, Buenavista de Valdavia, Capillas, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Guardo, Herrera de Pisuerga, Palencia, Paredes de Nava, Saldaña, Venta de Baños y Villada.

En su lugar se crea la Delegación de Falanges Locales y la Inspección Provincial.

Los Jefes Comarcales remitirán a la Jefatura, en un plazo de tres días, cuantos asuntos tengan pendientes en su Jefatura con las locales.

Los Jefes Comarcales que ostenten la calidad de Jefes Locales, seguirán desempeñando las Jefaturas de Jon-s., Los que no se encuentren en esta situación cesarán automáticamente haciendo entrega de todos sus asuntos al Jefe local para su remisión a esta provincial.

El material que posean las Jefaturas Comarcales será entregado en las Jefaturas locales de su residencia.

Los Jefes Locales se dirigirán directamente a la Jefatura Provincial para todos sus asuntos a partir de la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los camaradas.

El Jefe provincial

A LOS CAMARADAS JEFES LOCALES.—Para el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en la Ley de 5 de Noviembre del corriente año, de la que tenéis conocimiento por circular remitida a esas Jefaturas con fecha 20 del pasado mes y publicada además en la Prensa y Radio Local, por la que se declara de interés y utilidad Nacional la realización de las labores agrícolas para la siembra de otoño y primavera, comunicarás a los Delegados Locales Sindicales, para que a su vez lo hagan a los vocales de las Juntas Agrícolas por ellos propuestos según el artículo 2.º de la citada Ley, las siguientes instrucciones:

Primero.—Para la redacción de los planes de sementera y barbechera que presenten las Juntas Agrícolas, tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley sobre las superficies que deben sembrarse y barbecharse, en las fincas de cada término municipal y para ello dichos planes han de ajustarse a los siguientes extremos:

a) En ningún caso la extensión total del cultivo, dentro de cada término municipal, será inferior al máximo de las que se dedicaron en los diez años agrícolas anteriores a Julio del 36.

Al objeto de conseguir el cultivo, al menos en la superficie indicada, superficie que deberá aumentarse tanto como sea posible, se tendrán presentes las siguientes normas:

b) Se considerará apta para el cultivo toda finca que haya sido labrada alguna vez a partir del año 1900.

c) En las tierras de cultivo de año y vez se procurará reducir al mínimo la superficie de barbecho limpio y blanco.

d) Las fincas cultivadas al tercio aparte de la norma anterior, se tenderá a sembrar por lo menos una parte de la hoja de erial que no será inferior a la tercera parte de la superficie.

e) En las dehesas de pasto y labor se tomará como norma el que la superficie sembrada bien sobre barbecho o rastrojo (selva), ha de ser igual a la parte alícuota de la superficie total de la finca que resulta de disminuir en unidad el número de giros en que normalmente se hubiese labrado la misma.

Por ejemplo: si una finca de 900 hectáreas se labraba al sexto deberá sembrarse el quinto, es decir, ciento ochenta en vez de las 150 que se sembrarían normalmente.

f) No debe quedarse ningún barbecho sin sembrar.

Segundo.—Al objeto de conseguir la siembra de las extensiones fijadas anteriormente y aprovechar al máximo los medios de cultivo, las Juntas Agrícolas locales recabarán de los cultivadores directos los datos siguientes:

a) Ganado de trabajo y mobiliario mecánico (arados, tractores, segadoras, etc.), que poseen.

b) Fecha de la terminación de las siembras efectuadas por los propietarios de dichos elementos.

En posesión de estos datos procederán a redactar y ejecutar de acuerdo con las Jefaturas Agronómicas los planes para el intenso empleo de los elementos de cultivo, de tal forma que tan pronto éstos hayan sido utilizados por sus dueños, con la máxima rapidez, puedan también emplearse para la siembra y otras explotaciones agrícolas necesitadas.

El Jefe Provincial

OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES
Avisos a Fidel Antolín, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electra"
"LA COMBINADA"
Teléfono, 195.—PALENCIA

DELEGACION PROVINCIAL D[E] ORGANIZACIONES JUVENILES

No olvidéis, camaradas, que es u[n] deber de todo buen español y de tod[o] buen cristiano, velar por la alegría [y] el bienestar de los humildes.

El que así no lo haga, es un tra[i]dor a su Dios, a su Patria y a la Fa[]lange y como a traidores se los tra[]tará.

La caridad cristiana es sin dud[a] alguna la mejor de las prendas d[e] todo bien nacido y hemos de hacerl[a] aún a costa de un supremo sacrif[i]cio

La Delegación provincial de Orga[]nizaciones Juveniles, en su domicili[o] (Menéndez Pelayo, número 18), re[]coge los donativos que con destino [a] la compra de juguetes para los niño[s] pobres de Palencia, vendrán a en[]grosar las aportaciones de la Fa[]lange y su ayuda es IMPRES[]CINDIBLE para poder llevar e[l] nombre de todos la alegría a lo[s] que no pueden costearse un obs[e]quio en día tan señalado como el d[e] los Reyes Magos.

Ya se está confeccionando la pri[]mera lista de donantes. No esperes [a] última hora porque el esperar e[s] dudar y el dudar mal obrar.

Si te precias de español, si te pre[]cias de camarada, corre a ayudarno[s] en tarea tan meritoria y tendrás l[a] satisfacción que siempre concede [la] Falange, la única, la mejor: EL DE[]BER CUMPLIDO.

El Delegado provincial de OO. JJ.

El máximo acontecimiento d[el] año será, sin duda alguna, "L[a] montaña de las Piedras Negras". En ella todo el arte, el entusias[]mo todo y el estilo propio de Organización Juvenil.

Para los niños pobres, los ju[]guetes. Para pobres y ricos, pa[ra] grandes y pequeños: "La mon[]taña de las Piedras negras".

DELEGACION LOCAL DE O. J.

Todos aquellos camaradas perten[e]cientes a esta Organización Juven[il] que faltaron a los actos del día 1 y cu[]ya relación se cita a continuación, presentarán en esta Delegación Loc[al] —bien ellos o algún familiar—antes [de] las siete y media de la tarde del mié[r]coles de la presente semana, con o[b]jeto de justificar su falta.

Entendiéndose que de no hacer[lo] así, creen plenamente injustificable [la] falta de asistencia, y por lo tanto m[e]recen ser expulsados de la Organiza[]ción Juvenil.

Relación que se cita: José Luis Arr[i]bas Pablos, Manuel Alvarez Garcí[a], Miguel Diez Catón, Mario Calderó[n] Jaquetol, Santiago Fernández Caba[]llero, Alejandro Fernández Martín[ez], José Gómez Sierra, José González Z[a]baleta, José Guerra Martín, José M[a]ría López Lasaga, Rafael López Las[a]ga, Manuel Martínez Castrillejo, Fe[r]nando Moratinos Emperador, Segun[do] Moratinos Emperador, Julián Meri[no] González, Miguel Merino Gonzál[ez], Juan Manuel Palmero Blanco, Flore[n]tino Ruiz de la Pisa, José Ruipér[ez] Curiel, Enrique Sánchez Cristóbal, A[l]fredo Sánchez Mínguez.

Por el Imperio hacia Dios.

Palencia, 1 de Diciembre de 1940.

El Delegado local de O. J.

DELEGACION PROVINCIAL D[E] OO. JJ. DE PALENCIA.—El camara[da] Jesús Puertas, atendiendo a las ind[i]caciones y ruegos que esta Delegaci[ón] Provincial en días pasados ha hech[o] publicos, me comunica ha decidido r[e]galar a la Organización Juvenil de P[a]lencia con destino a "Reyes", la ca[n]tidad de 24 juguetes y poner a nue[s]tra disposición sus existencias pa[ra] venderlas a esta O. J. al precio [de] coste.

Nos complacemos en dar general c[o]nocimiento de esta noticia, esperan[do] sirva de estímulo al resto de los indu[s]triales de la capital, al propio tiem[po] que nos honramos en contar en nu[es]tras filas con camaradas de este [or]den.

En nombre de los niños pobres [de] Palencia, agradecemos sincerame[nte] al camarada Puertas su generoso d[o]nativo.

LA FIESTA DE L[A] INMACULAD[A]

EL ARMA DE INFANTERIA

Organizada por el Arma de Inf[an]tería, se celebrará el día 8 en ho[nor] de su excelsa Patrona y Patro[na] de España, la Inmaculada Conc[ep]ción, una misa solemnísima en [la] iglesia de San Francisco, a las d[iez] y media de la mañana, y otra [cele]zada al día siguiente, en conmem[o]ración de los difuntos del mis[mo] Arma, a igual hora.

M.C.D.2022

A VIDA EN LA CIUDAD

ETARIO LOCAL

PAS PARA LOS NIÑOS
BRES

uestra primera autoridad civil ba de dirigir un llamamiento a s los palentinos pudientes, enti- es y corporaciones de la provin- para que, con ocasión de las pró- as fiestas de Navidad—fiestas ho- ñas, de profundo sentido cristia- y español—envíen sus generosas taciones para distribuir ropas e los niños pobres de Palencia y provincia. Se trata de una plausi- iniciativa que estamos seguros de encontrar eco generoso. Navi- es fiesta de caridad, fiesta de ar... Más que en ninguna otra a se agudiza al conmemorar la néride del nacimiento del Niño-, el perfil social, injusto y la- ntable, de que, mientras en unos ares reina la abundancia, falte otros lo más necesario. El Caudi- lanzó una consigna imperiosa, in- lible: que no haya un hogar sin y sin lumbre. Este hermoso le- cristiano debe convertirse, más e o más temprano, en una reali- . Ciertamente no es obra de un ir reduciendo las agudas injusti- , cuya consciencia es motivo de uietud y de tristeza. Un largo ceso de desequilibrio económico, mala organización social, de indi- encia y desbarajuste, han ido ndo pavorosos problemas que constituyen la más honda preo- ación de los gobernantes.

lientras se va corrigiendo el fru- le una etapa larga y compleja de a administración, de desconcierto bulia, es necesario subvenir con stro concurso generoso, noble y liano, este estado de cosas. De el oportuno llamamiento de stro Gobernador: es preciso acor- se de los menesterosos, de los ne- tados. Ropas para los niños po- s de Palencia y su provincia. En s días crudos invernales, se hace ente allegar donativos para que os roperos benéficos salgan pren- de abrigo para los niños humil- de Palencia.

os palentinos responderán una más con su característica gene- idad al llamamiento que en este tido acaba de dirigirles nuestra nera autoridad civil. Con ello dremos la satisfacción de haber igado una injusticia social y so- todo de haber practicado una las más hermosas obras de mise- rdia: vestir al desnudo.

ATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7,15 y 10,30 de la noche
UN CORAZON Y UNA COPA
en español. Wallace Beery.
LA PRESENTE SEMANA

Sigue bajando el termómetro

Hoy estamos a 6'6 bajo cero

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 703,7. A las 8 de hoy, 703,9.

TEMPERATURA.—Máxima de ayer, 3,8. Mínima de hoy bajo cero, 6,6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, calma. Muy fuerte escarcha.

DE LA ALCALDIA

Racionamiento del pan

Al designar las mesas clasificadoras de cartillas se procuró hacerlo en número bastante para que el servicio encomendado se realizase con la mayor eficacia y comodidad para el público. Tales mesas vienen funcionando con la máxima regularidad y sus componentes todos sacrifican sus ocupaciones durante el horario marcado, en bien del vecindario. Este no obstante no corresponde a esta diligencia, y sin duda, por ese hábito tan español y tan torpe de dejarlo todo para el último día y momento, dejan pasar los días, siendo hasta ahora relativamente pocas las personas que han presentado su cartilla a la clasificación, con lo que de proseguir la táctica, es evidente que llegará el último día y no será posible atender a todos con la exactitud requerida o se traducirá en incomodidades para todos. En evitación de tales inconvenientes, se recomienda mayor diligencia por parte del público que no debe olvidar que los plazos son improrrogables.

Se ha comprobado también que algunos se presentan ante la mesa con sólo la declaración jurada y deben saber que es indispensable presentar la CARTILLA, ya que ésta es la que hay que clasificar. Espera la Alcaldía que estas líneas servirán de general advertencia y que el ruego que se formula será atendido.

BILBAO-OLAETA
Importadores de Semillas Agrícolas
Calle G. Balparda, 32, Telf. 18.223
BILBAO

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—Se han puesto al cobro los siguientes:

Señores Herederos de don Fulgencio García, don Julián Martínez, don Lucas Barrasa, don Máximo M. Martínez, don Eugenio Palomino, señor Administrador Prisión Provincial, señor Habilitado Comandancia Guardia civil, don Lorenzo Díaz Isla, don Santiago Manrique, doña Paula Villoldo, don Victor Cosgaya, don José Sarabia, don Marcos Gala, don José Quintana, doña Florentina Paredes, don Afrodisio Aguado, don Enrique Gutiérrez, don Jenaro Rojo, don Natalio Aguado, señores Herederos de don Angel Merino, doña Manuela de Bedoya, don José Pedrosa, don Pedro Franco, doña Margarita Zuazagoitia, don García Muñoz Jalón, don Salustiano del Olmo, señor Administrador Prisión Central de Dueñas, doña Carmen Martínez, don Mauro Martín de Prado, señor Pagador Jefatura Obras Públicas, señor Ingeniero distrito Forestal, don José G. Aguilar, don Constantino, Fidencio y María Martín, señor Ingeniero jefe Valoración Forestal, señor Ingeniero jefe Valoración Agrícola, señor Administrador Principal de Correos, señor Ingeniero jefe distrito forestal, don Ramón Revilla, don José María Peñaranda, don Pudenciano Maté, don Elpidio Calvo, don Amador Alonso Fraile, señor Habilitado Comandancia Guardia civil.

COMISARIA

QUIEN MAL GUARDA, PRONTO PIERDE.—Arcadia Macho Marvez, es una anciana de 70 años, domiciliada en el corral de Calvo, número 1, que, a fuerza de privaciones, consiguió ahorrar 200 pesetas, cantidad que creyó segura escondiéndola bajo el colchón de su cama y entre las hojas de un libro religioso. Esta buena señora, tenía la costumbre de salir de sus habitaciones dejando la puerta abierta y alguien, aprovechando dicha confianza y conociendo el escondite de los ahorros de Arcadia, debió penetrar en su domicilio, buscó el dinero y huyó sin dejar rastro ni reliquia de su proceder. La viejecita, se ha presentado en la Comisaría para contar sus cuitas, añadiendo que sospecha haya sido el autor de la sustracción un muchacho, cuyas señas ha facilitado y que la policía trata de detener.

CAZA.—Ante la Comisaría de Vigilancia, comparecieron Felisa González, Aurora Zorrilla y Trinidad Calvo, las tres domiciliadas en la calle de Eugenio Diez, número 10, denunciando que, durante la pasada noche y saltando las tapias de sus corrales, las sutrajeron varios conejos, cuyo valor han calculado en 155 pesetas.

"MANGANTES" DETENIDOS.-Por los agentes de la policía de nuestra capital, fueron detenidos como sospechosos Primitivo Pardo Pérez, de 33 años, natural de Monasterio (Valladolid) vendedor ambulante y la niña de 13 años Carmen Moreno Rodríguez, natural de Santander, que le acompañaba, en el momento en que ambos trataban de vender ocultamente varios cortes de traje para caballero y telas cuya procedencia no justificaron debidamente.

Conducidos a la Comisaría, se les ocuparon diversos paquetes con paños para trajes y abrigos de caballero, percales estampados y otros retales de tejidos, por valor de cerca de 2.000 pesetas y, hechas las averiguaciones consiguientes, pudo saberse que dichos géneros procedían de un robo efectuado, hace días, en un comercio de la vecina capital de León.

Un agente de la policía leonesa que llegó a nuestra ciudad a tal efecto, se hizo cargo de los detenidos y de los géneros y telas que les habían sido ocupados.

Resultó también que Primitivo Pardo, estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de nuestra capital, por el delito de hurto.

CASA DE SOCORRO.—El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Antonio Atienza, de 17 años y Fermín Rebolledo, de 26, ambos obreros albañiles, que fueron víctimas de un accidente del trabajo en una obra en construcción en la calle de Colón.

El primero sufría intensas contusiones y erosiones en el hombro y brazo izquierdo, que fueron calificadas como de pronóstico reservado y el segundo, contusiones y erosiones leves, en la mano izquierda.

Zacarías Terradillos, de 23 años, que presentaba quemaduras leves, en la mano derecha.

Angela Alejos, de 15 años, erosiones en el antebrazo izquierdo.

TRAJES Y GABANES BIEN
Sastrería SANTOYO
:-: ESPECIAL :-:
PARA MEDIDA
VISITELO SI LE AGRADA
:-: :-: VESTIR BIEN :-: :-:
Avenida de José Antonio, 34 (Gran Vía) MADRID Telfo. 28608

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Nota importante sobre la recaudación del Día del Plato Unico

Habiéndose dispuesto por la ley de 5 de noviembre de 1940, la transferencia al Ministerio de Hacienda, de los Servicios de Recaudación del día del Plato Unico, a partir de primero de enero de 1941, y debiendo por tanto, cerrarse en el ejercicio corriente, del año en curso, todas las operaciones pendientes relativas a este servicio, de forma que al hacerse la transferencia no debe quedar obligación pendiente alguna, evitando morosidades en el servicio, y dispuesto por otra parte, que en el presente mes de diciembre, se efectúe la recaudación correspondiente a los meses de noviembre y diciembre en curso, dentro del mismo mes, por todos los aspectos a que la recaudación se refiere, esta Presidencia ha acordado disponer:

1.° La recaudación por el DIA DEL PLATO UNICO, tanto en la capital como en la provincia, correspondiente al pasado mes de noviembre, tendrá lugar conforme a lo dispuesto en mi circular de 29 del pasado, los días 4 y 5 del corriente mes de diciembre.

2.° Los ingresos en el Banco de España, que se efectúen, tanto por las mesas recaudatorias de la capital, como por los Ayuntamientos de la provincia, deberán efectuarse sin excusa ni pretexto alguno, ANTES DEL DIA QUINCE DE LOS CORRIENTES.

3.° Los días 20 y 21 del mismo mes en curso, de diciembre, se llevará a efecto tanto en la capital como en la provincia, la Recaudación por el DIA DEL PLATO UNICO, correspondiente a los cinco lunes que comprende EL MES DE DICIEMBRE EN CURSO.

4.° Los ingresos correspondientes a la recaudación citada en el párrafo anterior, se efectuarán en todo caso antes del día 28 del mismo mes de diciembre.

5.° Todo lo referente al concierto del vino, no consumido en las mesas de los hoteles, fondas, casas de comidas, etc., etc., de acuerdo con los conciertos en la actualidad en vigor por este concepto, hasta fin del presente año, será asimismo ingresado INEXCUSABLEMENTE EN ESTA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA, antes del día 25 del presente mes, debiendo los alcaldes tener en cuenta esta fecha para liquidar con esta Junta, todas las obligaciones pendientes por este concepto, relativas al ejercicio que finaliza de 1940.

6.° Asimismo y en lo que se refiere a liquidación de los tickets por el DIA DEL PLATO UNICO, obrantes en poder de las Alcaldías de la provincia, por contribución de los Establecimientos a que se refiere el párrafo anterior, deberán remitir el día 28 de los corrientes, a esta Junta provincial de Beneficencia, una nota en la que se haga constar:

La cantidad de tickets recibida por la Alcaldía y su importe, desde que se hizo cargo del servicio.

Tickets vendidos a los dueños de los establecimientos de referencia y su importe.

Y tickets en su poder en la indicada fecha, con su importe.

7.° Espero, de las autoridades municipales, Comisiones Recaudatorias, y en general, de cuantos intervinieron en la gestión de este servicio patriótico, cumplan con la mayor escrupulosidad y puntualidad lo dispuesto en esta circular, haciendo público, para conocimiento de todos ellos, el agradecimiento de esta Presidencia, a los desvelos y colaboración prestada, en esta Recaudación, confiando en que han de superarse en lo que se les ordena, para que la transferencia de los servicios, se efectúe con la máxima exactitud que requiere el punto final en tan noble empresa.

Lo que hago público para general conocimiento.

Palencia, 2 de diciembre de 1940.

El Gobernador civil-presidente,

José María Sentís Simeón

En la Fábrica Nacional

Se celebrarán con gran solemnidad las fiestas de Santa Bárbara

Como prólogo a las brillantes fiestas que, en honor de la excelsa Patrona del Arma de Artillería, Santa Bárbara, ha organizado la Fábrica Nacional de Armas, esta tarde en el Estadio José Antonio tuvo lugar un gran partido de fútbol entre una "Selección de Palencia" y el "invencible" equipo de la Fábrica. Después se organizó animado baile, en uno de los salones de los talleres.

Hubo también divertidas carreras de sacos con varios premios y actuaron los "Excéntricos Pombo-Pinga y Patricio", deleitando al público que asistió. Se terminó con su correspondiente "Sobremesa", tres combates de boxeo, sesión de canto flamenco y música "exótica", continuando el baile popular hasta las ocho. A las nueve, en el Teatro Ortega, representación de la comedia de Muñoz Seca "Soy un sinvergüenza", por los muchachos de la Fábrica, con dos recitales por Carmen Quirce y Pilar Antolín, y, varias obras musicales, a cargo de la Rondalla.

MISA SOLEMNE.—Mañana, a las once, en la iglesia de San Miguel, se celebrará una Misa solemne en honor de la ínclita Patrona del Arma y Cuerpo de Artillería, a la que en la Capilla de la Fábrica se dedicó un hermoso Triduo, predicando a los obreros el R. P. Vicente, de la Compañía de Jesús. El jueves a las diez y media, en la misma Capilla, será la misa en sufragio de las almas de todos los artilleros, obreros y asociados fallecidos con asistencia del coronel director, don José Giménez Buesa, y de los señores jefes y oficiales de Artillería.

FESTIVALES.—A las dos y media de la tarde de mañana, en la "Plaza de Toros" de la Fábrica, improvisada para la fiesta, habrá, primero, carrousel de bicicletas, y después, carreras lentas en los mismos "vehículos", con premios; concurso de fuerza, danza típica gallega de los aros y "gran corrida" con tres "soberbios" ejemplares de la ganadería del señor Encinas. A las nueve de la noche, se representará por segunda vez la obra teatral de Muñoz Seca.

ACACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6
Quiñones, 1, 2.°, derecha.—Valladolid

EL SEÑOR

Don Policarpo Cuesta González

FALLECIO HOY 3 DE DICIEMBRE DE 1940
a los 89 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado hijo Ambrosio Cuesta Cuesta; nietos Aurelio Cuesta Medina (del Comercio de esta plaza), Sor Angela (Hermana de la Caridad) y María de la Consolación; nietos políticos; bisnietos; primos, sobrinos y demás familia.

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Misa de funeral: Mañana miércoles, a las nueve y media, y a continuación la de familia.
Casa mortuoria: Doctor Cajal, 3.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas.
Cada palabra más, a 0'10.

PUESTOS TITAN, para arados ver. Conocerlos es preferirlos. Despuntos por partida. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

BALLO "Bretón", seis años, toda prueba, vendo urgente. También vencoche familiar, con lanza y limoneras, como nuevo, con guarnición para un caballo. Jesús Puertas Núñez. Agencia "Chevrolet". Palencia.

LOCAL propio para almacén o industria, Doctor Cajal B. (junto a la nueva Pasarela), se alquila. Cuadra para queria, Carcavilla, se alquila. Razón ambos, Casa Martín, Mayor, 86.

SE VENDEN cuatrocientos chopos lombardos, maderables, en Santillán de la Vega. Para tratar, en Quintanadiez de la Vega, con Bonifacio Sanjuán.

SE OFRECE pastor. Teófilo Pérez, Villarramiel.

COMPRARIA taller de carpintería o ebanistería, directamente. Razón: Ricardo Camín, Ingeniero industrial. Hel. 32. Pincdecha (Bilbao).

PASTOS. Se arriendan los de un monte en Alar del Rey, y unas hectáreas de labrantío. José Illera Serrano. Reina Victoria, 103. Santander.

HOLANDESAS procedentes de la montaña, el lunes próximo llegará un vagón de novillas, recién paridas. Para tratar, en Rizarzuela, 15. Manuel Estrada.

SE VENDEN 500 arrobas de remolacha forrajera en Astudillo. Miguel Aguado.

ARRIENDANSE cien obradas terreno término Sotobañado; noventa secano y diez regadío. Dirigirse, Gerardo Magide. Herrera Pisuerga.

SE NECESITA tornero competente. Razón, David Rodriguez, S. A.

POR DEFUNCION en el frente se vende toda clase de herramientas de herrería. Informes, Bonifacio Sobrino. Piña de Campos.

SE OFRECE ama de cría casada, leche de ocho meses, para criar en su casa. Informes Mariano Prieto, 5, 3.°

SE VENDEN 3.500 kg. de alfalfa enfardado. Dirigirse, a José Sánchez, Boada de Campos.

SE VENDEN cuatro novillos cebados, dos suizos y dos holandeses. Ireneo Tejido. Palacios del Alcor.

SE VENDE una ternera recién nacida, propia para recría. Para verla y tratar con Julián de Hoyos, en Allende el Río, 18.—Palencia.

SE VENDE una máquina de escribir marca "Royal". Para tratar, calle Valentín Calderón, 2. Tienda.

SE VENDE coche "Citroen" 5 HP., en perfecto estado cubiertas, cerrado. Se vende a prueba. Razón, Avenida Valladolid, Santa María de la Cabeza, número 7.

VENTA de una yegua de ocho años, 7 dedos, inglesa, coja, en 500 pesetas; 1.000 kilos de semilla de alfalfa y hierba empacada. Genaro Blanco Meneses.

OFICIAL bien impuesto, se necesita en la Peluquería de Valentín Marcos. D. Sancho, número 8.

COMPRO tractor Oruga, al ser posible con arado. Ofertas, Mariano Ruiz. Rueda (Valladolid).

SE VENDEN cincuenta ovejas, cincuenta corderos, una novilla recién parida. Para tratar con Saturnino Mediavilla. Boadilla del Camino.

M.C.D.2022

ULTIMA HORA

Horia Sima disuelve la Policía Legionaria

Bucarest, 3.—La Policía legionaria ha sido disuelta en todo el país por virtud de una orden del Vicepresidente del Consejo, Horia Sima, en la que se declara que aquella organización ha cumplido ya su misión de ayudar al régimen en la fase transitoria hacia la consolidación del Estado.

Los sargentos de la citada Policía son encuadrados en la organización del Movimiento legionario.—Efe.

Bucarest, 3.—Oficialmente se desmienten de nuevo las informaciones tendenciosas que circulan en el extranjero, acerca de la situación en Rumania.

Se subraya una vez más que estos rumores carecen en absoluto de fundamento y se declara que los actos celebrados en Albajulia, en los que tomaron parte diez mil campesinos, pusieron de relieve la unidad del pueblo en torno al general Antonescu y al Gobierno.—

10 MILLONES DE DOLARES

Para Chang-Kai-Chek

Wáshington, 3. —Las Comisiones financieras de la Cámara y el Senado, han aprobado por unanimidad la concesión de un nuevo empréstito de diez millones de dólares, al Gobierno de Chung-King.

Los ministros de Estado y Hacienda, dieron explicaciones sobre la política americana hacia Chang-Kai-Check y la naturaleza del empréstito.—Efe.

Puedes presentar tu cartilla en cualquier mesa de las del distrito a que perteneces.

BRUJULA INTERNACIONAL

SIGUE LA OFENSIVA AEREA

Southampton, bajo el apocalíptico bombardeo de los trimotores germanos, ardió como un bosque en llamas. Coventry, Bristol, Liverpool y otras ciudades inglesas, han sufrido también la acción implacable de los aviones del Reich. Sobre Londres, en una sola jornada fueron arrojadas muy cerca de medio millón de bombas explosivas e incendiarias. Un corresponsal norteamericano que presenció el terrible ataque aéreo realizado en masas por los aparatos de Hitler, sobre Southampton, ha declarado que se trata sin duda del ensayo general de la vasta operación aérea que un día ha de convertir a Londres en un montón de escombros y cenizas.

Se trata, en realidad, de una nueva forma de ofensiva, determinada por la guerra moderna. Los métodos militares han sido revolucionados por el descubrimiento de la navegación aérea. Esta, ha trastocado todos los sistemas de estrategia que permanecieron como petrificados e inconmovibles desde los tiempos de Alejandro el Grande. Se lucha ahora en las tres dimensiones. Ha desaparecido también con toda su exactitud aquello que se denominaba frente de combate.

No existen hoy, en rigor, las clasificaciones de vanguardia y retaguardia, porque toda retaguardia, es vanguardia, como se está viendo ahora en Inglaterra.

Los ataques aéreos alemanes no tienen una mera finalidad desmoralizadora sobre los grandes núcleos de población, que son por así decirlo, el punto espiritual del Imperio británico. En realidad obedecen a un plan estratégico bien meditado. El ataque de Southampton, por ejemplo ha convertido en humo las reservas de petróleo inglesas de un año. Se atacan—y muchas veces se hieren de muerte—los centros industriales, los nudos vitales de comunicación y se destruye certeramente día y otro los pulmones del organismo económico británico, que son los puertos de tráfico. Esto, unido a la guerra marítima, representa una ofensiva que reemplaza la de los Cuerpos de Ejército terrestres, en efectos destructores y muchas veces supera sus resultados.

Es, pues, un error creer que las armas alemanas están inactivas. La lucha sigue implacable y sin interrupción desde el aire. Resta calcular la capacidad de resistencia inglesa ante esta nueva forma de guerra moderna, verdaderamente apocalíptica.—B.

Exitos de la Marina italiana en el Mediterráneo

NUEVO "RAID" AEREO SOBRE CORFU

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 3.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 179:

"En los frentes del IX y XI Ejércitos en Grecia, ataques de las fuerzas griegas y contraataques de nuestras tropas.. Nuestra Aviación cooperó con las unidades de tierra, bombardeando todas las carreteras de enlace y atacando desde escasa altura las posiciones y transportes enemigos

También fueron bombardeados los nuevos fuertes y otros objetivos militares de la isla de Corfú. En el Mediterráneo central, nuestra caza derribó a un "Blenheim" británico.

Durante la noche del 27 al 28 de noviembre, uno de nuestros submarinos al cruzar por el canal de Sicilia, torpedeó a un crucero enemigo procedente de Malta y escoltado por dos destructores.

En el Africa del Norte, nuestra guarnición de El-Gasala, en la cadena montañosa del Auenat, rechazó un ataque enemigo apoyado por artillería. Nuestros aviones bombardearon la posición inglesa de Aine-El-Prinz, sobre la que además hicieron fuego de ametralladora.

En el Africa oriental, la aviación enemiga efectuó incursiones sobre Lady Ugri y Zula, sin causar víctimas y sólo escasos daños. En Metemma fué derribado un aparato enemigo por nuestras tropas Los aviones británicos arrojaron también algunas bombas sobre Nápoles y Augusta, donde provocaron algunos daños y pequeños incendios, que fueron apagados rápidamente. No hubo víctimas.

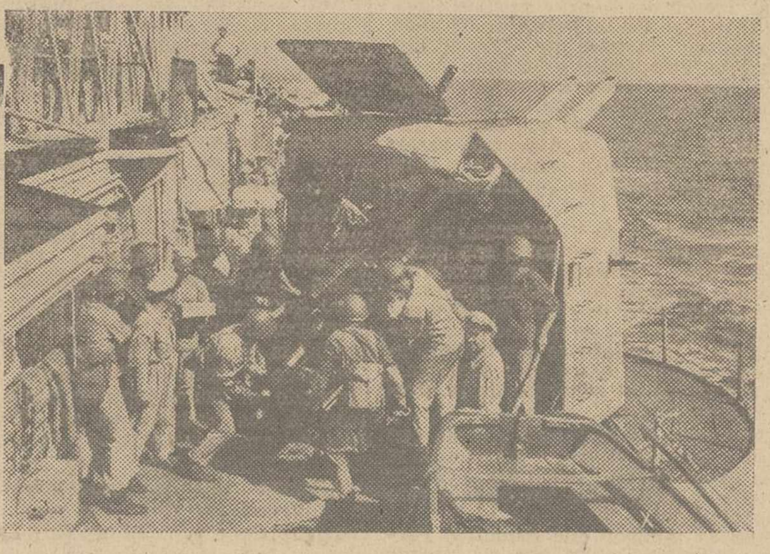

Una batería costera italiana, se prepara para rechazar una flotilla inglesa que intenta aproximarse a la costa

Uno de nuestros submarinos que acaba de regresar, anuncia que el 28 de noviembre hundió en el Atlántico al vapor "Lilian Moller", de 5.000 toneladas.

El Almirantazgo británico ha comunicado recientemente la pérdida de los submarinos "Raimboud" y "Triad", que operaban en el Mediterráneo y por tanto figuran entre los destruídos por la Marina de guerra italiana, como se hizo saber oportunamente por medio de nuestros comunicados militares.

Las características de estos sumergibles, son las siguientes:

"Raimboud": Desplazamiento en superficie, 1.475 toneladas. En inmersión, 2.030. Armas, ocho tubos lanzatorpedos de 588 milímetros, un cañón de 10,2 y dos ametralladoras antiaéreas.

"Triad" desplazaba en superficie, 1.090. En inmersión, 1.585. Armamento, diez tubos lanzatorpedos de 588, un cañón de 10,2 y dos piezas antiaéreas de tiro rápido.—Efe.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE GRECIA

Atenas, 3.—El Ministerio de Seguridad Interior, comunica: "La aviación enemiga bombardeó nuevamente Corfú y causó bastantes destrozos en edificios. Resultó destruída una iglesia.—Efe.

DESPUES DE LA BATALLA NAVAL DEL CABO TENLADO

Roma, 3.—Los corresponsales de los diarios extranjeros han podido comprobar de manera irrefutable en el curso de su visita al segundo grupo de unidades que tomaron parte en la batalla naval del cabo Tenlado, que los cruceros italianos "Bolzano", „Trento„ y „Trieste„ no han sido alcanzados por los proyectiles ni han sufrido daño alguno

En la misma situación se encuentran otras unidades pequeñas ancladas en un puerto del Mediterráneo.

Se señala, por el contrario, que los ingleses sufrieron daños en seis grandes buques que quedaron fuera de servicio temporalmente.—Efe.

EL CONSUMO DEL PAN, PROBLEMA NACIONAL

Conferencia sobre «El partir del pan», de la Comisaría de Abastecimientos

Organizada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha dado una conferencia ante el micrófono de Radio Nacional don Manuel Berlanga Barba, jefe de información del organismo mencionado.

Comenzó haciendo mención de la orden de la Presidencia del Gobierno sobre restricción en el consumo, y dice que la medida no necesita comentario ni puede ser discutida por nadie que sienta la responsabilidad de la victoria de nuestras armas.

El privilegio y la primacía, en la hora presente, no significan sino mayor sacrificio y ejemplo más denodado.

Los problemas de abastecimientos ocupan lugar preferente en las tareas gubernamentales y entre éstos, el pan destaca, por su envergadura de caracter nacional, porque la promesa del Caudillo está en pie y porque el pan ganado en la guerra, no puede dejar de estar presente en realidad en los hogares humildes y menesterosos. Hay necesidad de garantir al pueblo un consumo mínimo, y para ello, ninguna aportación más justa ni generosa, que la de los pudientes y mejor situados Que el sacrificio es duro, nadie puede dudarlo; la medida está adoptada con toda serenidad, pero también con todo dolor y amargura. Cerrar los ojos a la tristeza de una realidad, que afrontada más tarde se presentaría con caracteres pavorosos, es obrar en desacuerdo con las exigencias de un trascendente momento.

Somos deficitarios en trigo y sólo cada cuatro o cinco años alcanzamos una cosecha que puede ser calificada de normal. Este trigo nos cuesta producirlo cien veces más que comprarlo al extranjero. En leguminosas, alubias, garbanzos y lentejas, no producimos ni con mucho para cubrir la necesidad nacional; estos artículos los hemos importado siempre en grandes cantidades. Sólo la producción de patatas, aun dentro de este mismo año, nos ofrece superávit. Cada año hemos comprado al extranjero cerca de la mitad de nuestro alimento, y esto precisamente cuando nuestra agricultura era normal y la producción no se encontraba desarticulada. En cereales y sus harinas, legumbres secas, huevos, pescados frescos y salados, incluso bacalao, hemos gastado en el año 1935 último de que se tiene estadística completa, cerca de cien millones de pesetas oro.

En la actualidad, en nada de esto se gasta un céntimo.

Hemos hecho que nuestra economía productiva haya dado de sí el máximo rendimiento.

El año actual es un año negro para el abastecimiento nacional, comparable sólo con el de 1810, cuando España, se encontraba invadida por los ejércitos de Napoleón.

Este año negro del abastecimiento tampoco debe sobrecogernos. Vamos a afrontarlo con conocimiento pleno de lo que nos exige y de las privaciones a que nos obliga. Como fundamental medida, el consumo del pan se va a limitar a los más necesitados, en relación directa con su menor capacidad de adquisición.

Nadie debe sentir otra preocupación que la del cumplimiento de la ley.

El Gobierno ha trazado el camino y ahora sólo resta que cada cual emprenda la marcha, sin olvidar echar en sus alforjas de caminante un poco de moralidad. El primer juez de nuestra conducta, debe ser la conciencia, pero si el juego torpe de los egoísmos y de la injusticia, nos lanza al sendero torcido de la falsedad para escamotear el pan al hermano hambriento, que sepa que el delito que comete es el de la mayor cuantía y que en esta hora difícil puede ser calificado de lesa patria.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta ciudad el anciano señor don Policarpo Cuesta González, de bondadoso carácter, muy querido y estimado de sus numerosas amistades. A su hijo don Ambrosio Cuesta Cuesta, nietos don Aurelio, comerciante de esta plaza, Sor Angela, Hermana de la Caridad, doña María de la Consolación, y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

Al cerrar la jornada

Se facilita la primera lista de muertos del accidente ferroviario de Velilla de Ebro

Zaragoza, 3.—La primera relación de muertos en la catástrofe de Velilla de Ebro total o parcialmente identificados es la siguiente:

José Lasala, Fernando García, Ramón Cela, Noé Soler, José Beltrán, Emilio López, Florián Rodríguez, Juan Gil Roda, Eugenio Benuel, José Elías Lacal, Francisco Carmona, una joven que llevaba una sortija con las iniciales M. S., José Freire, una señora de unos 25 años con un pañuelo blanco con las iniciales M. R., otra señora con un pase de ferrocarril a nombre de Pilar Vallespín, un anciano con cédula a nombre de Francisco Manresa, una joven con una sortija de plata e iniciales E. P., Luis Bareda, Eduardo Pi... Artaza, Casimiro Guimerá, Abu... Miguel Pérez, un militar con uniforme de Artillería y un anillo con iniciales F. P., un niño de seis años, Ramón Pallizo y Brígida Romero.

Los restantes cadáveres hasta número de 41 no han sido aún identificados. A última hora de la tarde continúan las operaciones de limpieza de la vía, restando dos vagones entre que se supone haya más víctimas. Mencheta.

Estate atento al lugar donde señalen para que recojas el impreso de declaración jurada formulada con arreglo al modelo del "Boletín Oficial", del 19 del actual.

Delegación provincial de Abastecimientos

Se recuerda la obligación en que están todos los propietarios de vehículos de carga de tracción mecánica, sean de servicio particular o público de pasarse por esta Delegación para proveerles del carnet y tarjeta de circulación correspondientes.

Se interesa de los motoristas, vigilantes de carretera, Guardia civil y demás autoridades que intervienen la vigilancia del tráfico, a todo vehículo automóvil de carga, la presentación de la tarjeta de circulación expedida por la Comisaría General o sus Delegaciones.

Intervenidos por la Comisaría General los neumáticos, no se autorizará venta alguna para los vehículos que no se encuentren inscriptos en esta Delegación, dándose un plazo para hacerlo hasta el día 15 del mes en curso.

Palencia, 3 de Diciembre de 1940.

El Gobernador civil,

José María Sentís Simeón

PARA LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LAS MESAS.—En resolución de las consultas que se vienen formulando con respecto a las atribuciones de las Mesas encargadas de la clasificación de los consumidores de pan, se hace público que indicadas Mesas, se atendrán exclusivamente a su función clasificadora, sin proceder en ningún caso a determinar el número de raciones que corresponda percibir a los titulares de las cartillas.

Palencia, 3 de Diciembre de 1940.

El Gobernador civil,

José María Sentís Simeón.

AVISO

Al efectuar ayer el reparto de azúcar y alubias en el comercio de Saturnino Díez, Mayor, 35, fué recogido solamente el cupón número 18; se interesa de las personas que allí hicieron el suministro, entreguen mañana mismo, el número 19, bien entendido, que de no hacerlo será bajo su responsabilidad, ya que se tienen los nombres y números de cartillas de los interesados.

El general Weygand, delegado del Gobierno francés en Africa, acompañado del almirante Esteva, presidente geenral de Francia en Túnez, pasa revista a un destacamento de fuerzas

PALENTINO: facilita la tarea de nuestras autoridades en materia de abastecimientos, acatando con disciplina, las determinaciones emanadas de las más altas jerarquías del Estado, que se llevan a término en nuestra ciudad y por nuestras autoridades, para resolver lo más perfectamente posible todos los problemas planteados.

Detalles del ataque aéreo sobre Southampton

Estocolmo, 3.—Según las informaciones de Prensa, el ataque aéreo alemán verificado sobre Southampton en la noche del lunes al martes ha sido más violento que los de noches precedentes.

Los periodistas americanos dicen que jamás una ciudad inglesa ha experimentado un ataque tan intenso.

Según estas informaciones, los bomberos están extenuados por la fatiga y se dejan caer en las calles. Estas se ven llenas de cocinas móviles, que facilitan comida caliente y de equipos de socorro, que acuden a los lugares siniestrados.

Un gran número de personas se encuentran bajo los escombros.—Efe.

M.C.D.2022